



Censurar narcocorridos aumentará su atractivo y generará un mercado negro, advierte David Saucedo

Las medidas prohibicionistas que se buscan implementar para censurar los narcocorridos podría tener un efecto contrario al buscado, indicó el especialista en seguridad

Por Anayeli Tapia Sandoval

14 Abr. 2025 00:12 a.m. MX



El especialista en seguridad habló de las posibles consecuencias de medidas prohibicionistas de narcocorridos y otras expresiones. (Fotoarte: Jovani Silva, Infobae)

La propuesta legislativa impulsada por el diputado **Arturo Ávila Anaya** para imponer sanciones penales a quienes promuevan o justifiquen conductas delictivas a través de **películas, series de televisión, música, videojuegos u otras expresiones artísticas**, así como otras políticas prohibicionistas implementadas en entidades, no reducirán el fenómeno y, por el contrario, lo trasladará a circuitos informales, donde podría fortalecerse.

En entrevista con Adela Micha en *Me lo dijo Adela*, el especialista en seguridad, David Saucedo, explicó que este tipo de estrategias han fracasado históricamente en México, y que la prohibición solo estimula el interés del público joven.

“La censura lo que provoca es primero un mayor interés por parte de los jóvenes hacia aquello que se les impide ver o comercializar”, dijo el experto, aludiendo a cómo los objetos o contenidos prohibidos suelen adquirir un valor simbólico adicional en contextos de restricción.

[Censurar narcocorridos aumentará su atractivo y generará un mercado negro, advierte David Saucedo - Infobae](#)